

**EL GOBIERNO DEL DOCTOR JOSÉ C. CROTTO
EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
FACCIONES PARTIDARIAS Y LUCHA POR EL PODER**

FERNANDO ENRIQUE BARBA

fbarba@way.com.ar

Academia Nacional de la Historia

Instituto de Historia Argentina-Universidad de La Plata

Argentina

Resumen:

Poco hacía pensar, luego de la enorme presión ejercida por el presidente Yrigoyen para que el doctor Crotto, hombre de su absoluta confianza, se convirtiera en gobernador de Buenos Aires, que a los pocos días del inicio de su gestión, comenzaran las desavenencias que habrían de producir una profunda brecha entre ambos y que además habría de romper al yrigoyenismo provincial. Sin duda, la decisión de Crotto de nombrar sus ministros entre su grupo de allegados y sin consultar primero a Yrigoyen, la cesantía de numerosos empleados designados por el interventor Cantilo y que fueron remplazados por allegados al gobernador, fueron los motivos de la rápida ruptura, primero dentro de las filas del radicalismo provincial y luego entre Yrigoyen y Crotto. Esa secesión partidaria y los apoyos que se fueron retirando, llevaron al gobernador Crotto a renunciar en 1921.

Palabras clave: política bonaerense, Unión Cívica Radical, luchas internas, facciones partidarias.

Abstract:

There was little making us to think, after a lot of pressure exercised by president Yrigoyen on Dr. Crotto – his absolutely right-hand man – to be converted into the governor of Buenos Aires, that few days after the beginning of his administration, there appeared disagreements that would have caused a deep gap between both of them and that would have also broken with the provincial Yrigoyenism. Undoubtedly, the decision of Crotto to appoint his ministers among the group of his closest people and without consulting Yrigoyen, the dismissals of several employees appointed by the interventor Cantilo and that they were replaced by those closest to the governor, were the reasons of the fast break, first, within the lines of the provincial radicalism and then between Yrigoyen and Crotto. That partisan secession and the supporters that were retiring made the governor Crotto quit in 1921.

Keywords: Politics of the Province of Buenos Aires, Unión Cívica Radical, internal struggles, partisan groups.

Producida el 24 de abril de 1917 la intervención federal a la provincia de Buenos Aires, la Unión Cívica Radical, a través del interventor José L. Cantilo, se hizo cargo del gobierno. Por ello, nada hacía prever dentro de las filas radicales las complicaciones que habrían de surgir al momento de conformar la fórmula partidaria de candidatos a gobernador y vicegobernador que debía competir en la próxima convocatoria electoral a fin de restablecer los órganos de gobierno. A pesar de ser claras las perspectivas de llegar al poder mediante las elecciones que habrían de celebrarse en 1918, rápidamente se pudo contemplar que, dentro del partido y sin llegar a la ruptura, existían dos líneas claramente contrapuestas que se denominaban “provincialistas”, origen provincial, en parte, del antipersonalismo, y “metropolitanos”, quienes respondían directamente a la influencia del presidente Yrigoyen.

En un clima de efervescencia por la reciente intervención, el 26 de abril de 1917 se reunieron en el Comité Central de la Provincia de la UCR los delegados de las seis secciones electorales a fin de elegir la nueva junta directiva. Allí se produjo el primer choque entre provincialistas y metropolitanos; los primeros aprovecharon su mayoría e impusieron a Pedro Solanet por 20 votos contra 15 que logró el yrigoyenista Valentín Vergara; lo mismo sucedió con los otros cargos, siendo designado vicepresidente 1º Luis Monteverde.

Luego de la conformación del Comité de la Provincia de Buenos Aires, donde la supremacía del sector provincialista sobre el metropolitano era evidente, aunque no tan amplia como los primeros habían deseado y pensado lograr, el clima dentro del radicalismo bonaerense pareció, al menos para quienes estaban como espectadores, calmarse.

Sin embargo, ambos sectores trabajaban a fin de conseguir en la próxima convención partidaria la mayoría a efectos de asegurarse que fuera su sector el que habría de colocar a los futuros candidatos.

Esta disputa era, en realidad, algo nuevo dentro del radicalismo bonaerense el cual, durante el largo período de la oposición al “régimen”, había marchado unido con un único propósito bajo la estricta y directa conducción de Hipólito Yrigoyen. Convertido en presidente de la Nación e inevitablemente en “metropolitano”, queriendo al mismo tiempo, sin la menor duda, que la Unión Cívica Radical de la provincia continuara dirigida por hombres de su estricta

confianza y bajo su influencia y por qué no de su mando, fue casi inevitable que, algunos de aquellos que lo habían acompañado, no aceptaran el intento del caudillo de mantener su liderazgo partidario provincial.

Aquella querella se había manifestado en la clara preferencia de Cantilo al elegir a los hombres que lo escoltaron durante su gestión como interventor federal, ya que la mayoría de ellos eran hombres radicados en la ciudad de Buenos Aires y cercanos al presidente.

El 24 de noviembre se reunió en La Plata la convención partidaria que, entre otras cosas, debía elegir la fórmula partidaria. Luego de una serie de enfrentamientos entre los sectores opuestos, el 17 de diciembre se decidió pasar directamente a la votación de la fórmula radical. Ante la enorme sorpresa de los provincialistas, la primera votación arrojó un resultado de 62 votos para Crotto, amigo íntimo de Yrigoyen, contra sólo 42 para Solanet, candidato provincialista. Casualmente, era la misma cantidad de votos que éstos aseguraban tener dos días antes, pero invertidas. “El resultado de esta primera votación —afirmaba *El Argentino* del 18 de diciembre—, causó sensación porque desde el principio se creyó que la candidatura del doctor Solanet tenía una gran mayoría a su favor entre los convencionales”. La labor del presidente había logrado sus fines, aunque no consiguió los dos tercios necesarios. Luego de ocho votaciones y de un cuarto intermedio se llegó a un acuerdo entre ambas partes a fin de realizar una fórmula mixta; Crotto, con el apoyo inoculto del presidente Yrigoyen, logró 86 sufragios y fue designado candidato a gobernador junto a Monteverde, provincialista, como vicegobernador; en tanto se postergaron las elecciones de candidatos a legisladores nacionales y provinciales. Antes de continuar, debo aclarar que el presente trabajo se centrará en el proceso ocurrido durante 1918, año que puede ser considerado paradigmático para el estudio y la comprensión del tema tratado. Desde 1919 y hasta la renuncia de Crotto, el distanciamiento se fue acrecentando a medida que transcurría el tiempo y continuó dentro de los mismos lineamientos que en 1918.

Los resultados de las elecciones de marzo de 1918 de electores para gobernador fueron los siguientes: UCR, 114.158, conservadores 67.693, mientras que los socialistas obtuvieron 6.968. Por ello los radicales lograron 70 electores contra 43 y uno de los conservadores y socialistas respectivamente. Los radicales se aseguraban de esta manera la elección de la fórmula Crotto-Monteverde y el partido retornaba al gobierno de la provincia luego de dieciséis años; sin embargo, poco hacía pensar, luego de la enorme presión ejercida por el presidente Yrigoyen para que el doctor Crotto, hombre de su absoluta

confianza, se convirtiera en gobernador de Buenos Aires, que a los pocos días del inicio de su gestión, comenzaran las desavenencias que habrían de producir una profunda brecha entre ambos y que además habría de romper al yrigoyenismo provincial. En un trabajo anterior¹ me he referido precisamente a las coacciones ejercidas por Yrigoyen sobre los radicales provincialistas que propiciaban a Monteverde para gobernador a fin de que varios de ellos cambiaran su intención de voto en la convención provincial, cosa que logró, y terminarían por votar a Crotto.

La lucha intrapartidaria ocurrida en Buenos Aires no fue un caso aislado, ya que en la mayoría de las provincias, luego de la llegada del radicalismo al poder, ocurrieron hechos similares. Revisando la bibliografía referida a la política en las diversas gobernaciones, rápidamente se puede observar la reiteración de hechos similares entre 1917 y 1922; en la mayor parte quedó el radicalismo dividido entre rojos yrigoyenistas y azules, ya sean provincialistas o antipersonalistas, en otras blancos y negros; en el caso de Jujuy el partido se dividió en tres fracciones². Lo particular del caso de Buenos Aires consiste precisamente en que Crotto llegó, según se ha dicho, con el apoyo total de Yrigoyen.

La decisión de Crotto de nombrar sus ministros entre su grupo de allegados y sin consultar primero a Yrigoyen habría sido el motivo de la rápida ruptura. Sin embargo hay que señalar que en los dos últimos meses de la gestión del interventor Luis Cantilo, es decir, cuando ya había sido electo Crotto y por indicación expresa del presidente, había nombrado una cantidad enorme de empleados públicos en los diversos niveles y en todas las reparticiones públicas.

Según consta en el Registro Oficial de la provincia de Buenos Aires de 1918, las designaciones realizadas por Cantilo desde el día siguiente al triunfo radical, es decir el 4 de marzo y hasta el 29 de abril, fueron 76 en el primer mes y 97 en el segundo, sumando un total de 173; en la semana previa al traspaso del mando, la del 24 al 29 de abril, firmó 34 nombramientos.

¹ Para estudiar el proceso que culminó con la designación de la fórmula Crotto-Monteverde, cfr. mi trabajo "El proceso electoral de 1917 en la provincia de Buenos Aires y el triunfo radical", en: *Anuario del Instituto de Historia Argentina* 7, La Plata, UNLP, 2007, pp. 11 y ss.

² Cfr. entre otras: *Historia Argentina Contemporánea*, IV, tomos 1 y 2, Buenos Aires, El Ateneo, 1967; VIRGINIA PERSELLO, *El partido radical, gobierno y oposición, 1916-1943*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004, quien resume perfectamente lo que estamos afirmando.

Precisamente el hecho mencionado habría de producir los primeros inconvenientes en la relación del gobernador electo e Yrigoyen. Habiendo prometido Crotto el cargo de director de Escuelas a Máximo Camus, se encontró con la novedad de que Cantilo había decidido elegir a Tomás de Veiga para el mismo; ante esta designación Crotto visitó al presidente para explicarle lo poco oportuno de la misma, llevándose la sorpresa de que Yrigoyen le informó que él mismo lo había propuesto. Dicha situación se arregló amigablemente y el cargo quedó vacante hasta la designación de Camus el 3 de mayo, pero a los pocos días Crotto se enteró de una serie de nombramientos en el Consejo de Educación; repetida la situación, nuevamente Yrigoyen le dijo que él los había hecho nombrar, acción que como se dijo, continuó hasta el mismo día de la asunción del gobernador, pues a Crotto le constaba que el inspector de policía Comas, había sido designado el 1º de mayo con fecha 20 de abril³.

Al respecto es muy interesante la carta enviada por el entonces presidente del Comité Capital de la UCR, Pío Saldúa, el 10 de mayo de 1918⁴, es decir cuando Crotto había comenzado a dejar cesantes a las personas que habían sido designadas por Cantilo con el visto bueno de Yrigoyen. Le decía al gobernador que

se me ha dicho que había Ud. manifestado que todo el personal recientemente nombrado por la Intervención Nacional en esa provincia quedaría cesante, en virtud de que todos esos nombramientos habían sido un juego entre el ex ministro Dr. Casas y yo. Afirmo que esto es incierto [...] en cuanto al primero, no tuvo más injerencia en este asunto que la de firmar los nombramientos, y en cuanto a mí se refiere, sólo en la de buscar candidatos y confeccionar las listas, para presentarlas a quien así me lo había pedido. Sin necesidad de dar nombres propios, bien puede imaginarse de quién se trata [en obvia alusión al presidente].

Con los antecedentes, del por entonces aparentemente pequeño roce por las designaciones realizadas por Cantilo, Crotto asumió el gobierno el 1º de mayo. En su discurso de asunción, señaló, entre otras cosas y luego de ensalzar al hasta entonces interventor, que a pesar de los esfuerzos realizados por éste

³ Sobre el tema, cfr. la obra de ERNESTO QUIROGA MICHEO y ERNESTO RAÚL QUIROGA VERGARA, *Crotto. Historia de una ingratitud*, Buenos Aires, Armerías, 2004.

⁴ Cfr. QUIROGA MICHEO y QUIROGA VERGARA, *ibidem*, apéndice documental, p. 437.

las finanzas de la provincia están bajo una tempestad [...] el nuevo gobierno tiene que ser económico, austero, pues hay que atender la fabulosa deuda externa e interna, sin descuidar o comprimir las obras de suma urgencia o vital importancia.

Luego indicaba algo que habría de cumplir e iniciar así la ofensiva yrigoyenista en su contra; dijo que

el nuevo gobierno necesita empleados de su absoluta confianza y por eso mismo la renovación es un suceso natural y orgánico, que la autoridad de Sarmiento preconizaba en estas palabras ilevantables: “¿Pero qué puede hacer un gobierno por la gloria de su administración y por el progreso de su país, si adopta por axioma conservar lo que halló y servirse de un personal que no es el suyo?”

y agregaba otra frase del sanjuanino que sin duda habría de molestar a Cantilo y los yrigoyenistas, ya que era su gente la que iba a ser desplazada; la misma expresaba que la vida pública podía concluir “el día que se acepte este sistema burocrático, sin alma, sin principios y sin dignidad”. Sin embargo, pese a lo opinado, concluía su mensaje expresando su solidaridad y apoyo al presidente; así decía “que la solidaridad que durante décadas existió ininterrumpida en el llano, en la acción, en la lucha diaria [...] esa misma solidaridad ha de subsistir en grado aun mayor [...] entre el presidente [...] y el gobernador”⁵.

Conviene en este instante hacer una digresión en torno a las críticas poco fundadas que recibió Crotto, no tanto en la época de su disputa con Yrigoyen, sino por los diversos historiadores que se refirieron al período, las cuales se basan más en los dichos de sus opositores que en el real estudio de los hechos. La primera de ellas se refiere a la ineficacia de su gestión como gobernador diciendo que hizo muy poco o nada y esto no fue así, a pesar de las numerosas y permanentes trabas que encontró en el Legislativo. Entre las medidas más importantes, por sólo citar algunas de ellas, se debe recordar la incorporación de la justicia de paz al Código de Procedimiento Penal, convalidado luego por la Suprema Corte, la reanudación de los servicios de la deuda externa provincial, para en junio de 1920 amortizar definitivamente los bonos de los títulos del empréstito del sindicato de bancos alemanes de 1910. Ante la carencia de

⁵ *El Argentino*, La Plata, 2 de mayo de 1918, p. 2.

un organismo especializado en las cuestiones vinculadas con la producción del campo, creó en 1918 la Dirección de Agricultura, dependiente del Ministerio de Obras Públicas. Asimismo, la obra vial más importante emprendida durante el gobierno de Crotto, fue el comienzo de la construcción del camino de La Plata a Bahía Blanca; en 1920 se estaba trabajando en el tramo comprendido entre Azul e Hinojo, partido de Olavarría. También celebró convenios con el gobierno nacional para construir las obras sanitarias en Mar del Plata, Bahía Blanca y Avellaneda; fueron refaccionados los hospitales San Juan de Dios, Melchor Romero, Policlínico y de Niños de la ciudad de La Plata. Asimismo, se amplió la red telegráfica provincial y se continuaron las obras de desagües iniciadas por las administraciones anteriores; las inundaciones de aquellos años demostraron que las mismas eran aún insuficientes aunque habían morigerado los daños ocasionados por aquéllas. En el rubro salud, se intensificó la campaña de vacunación antivariólica y en 1919 no se registró un solo caso de viruela en el territorio provincial⁶.

La segunda observación era la de su escasa militancia dentro de la Unión Cívica Radical, algo que sí podía achacárseles a los ministros que designó a comienzo de su gestión. Crotto participó desde un comienzo en la Unión Cívica y estuvo presente en la revolución de 1890; en la de 1893 formó parte de la Junta de Guerra de la Unión Cívica Radical de la Capital y tuvo a su cargo la defensa de Puente Alsina. En 1897 fue electo presidente del Comité Capital, luego vicepresidente del Comité Nacional y más tarde se encontró en las filas radicales durante la revolución de 1905. Desde el 31 de diciembre de 1908 fue presidente del Comité Nacional, ocupación que abandonó diez años más tarde, para hacerse cargo del gobierno de la provincia de Buenos Aires⁷, es decir, tuvo plena y activa participación en el radicalismo desde los mismos orígenes del partido.

Son muy interesantes las opiniones vertidas sobre la relación Yrigoyen-Crotto por un acérrimo y hasta diríamos, desmesurado y despiadado opositor a Yrigoyen, Mariano G. Bosch, dramaturgo e historiador, quien destacó, en varios pasajes de su libro⁸ sobre el radicalismo, el papel jugado por Crotto dentro del partido y su cercanía a don Hipólito. Afirmo entre otras cosas, que en la

⁶ Al respecto cfr. el trabajo de Jorge A. Iturmendi en: FERNANDO E. BARBA y MARÍA ELENA DEMARÍA MASSEY DE FERRÉ (dirs.), *La provincia de Buenos Aires, 1910-1987*, La Plata, Ministerio de Economía, 1987, pp. 81 y ss.

⁷ Cfr. QUIROGA MICHEO y QUIROGA VERGARA, *op. cit.*

⁸ Cfr. MARIANO G. BOSCH, *Historia del Partido Radical. La U.C.R. 1890-1930*, Buenos Aires, Rosso, 1931, pp. 164, 202, 205-208, 214 y 220.

“casa de los Crotto se incubó la candidatura de Yrigoyen, el año 1914 y el 15”. También expresó que a partir de 1912 “Yrigoyen se hace gran personaje. José Camilo Crotto, su *plus quam* íntimo, le pasea y exhibe en aquellos sitios importantes donde es necesario que se le vea”. Otras afirmaciones fueron, “pero el Sr. Crotto y su compinche el Sr. Yrigoyen”, “la íntima amistad de Crotto con Yrigoyen”, “el partido radical de Crotto e Yrigoyen”, “las malas intenciones de Hipólito Yrigoyen y su empresario Crotto”; Yrigoyen “había sido llevado de tiro por José Camilo Crotto, senador nacional, hasta el Congreso”, también destacó el papel jugado por Crotto para convencer en 1916 a los convencionales disidentes de Santa Fe. Crítica despiadada pero testimonio de la relación estrecha de ambos políticos. Asimismo debe tenerse presente el importante papel que jugó Crotto, según recuerda Félix Luna⁹, en la Convención Nacional partidaria donde propuso la fórmula Yrigoyen-Luna, sosteniendo que el compañero de fórmula del candidato a presidente debía ser un hombre vinculado ideológicamente al mismo.

DESIGNACIONES Y MALESTAR YRIGOYENISTA

El problema de las designaciones que ya se hacía sentir desde antes del 1º de mayo, se vio rápidamente amplificado cuando se supo quiénes habrían de ser sus ministros. Crotto buscó hombres de su círculo íntimo con poca o ninguna participación partidaria; nadie dudaba de su capacidad, aunque luego por cuestiones políticas plantearon, a alguno de ellos, una serie de cuestiones. Los hombres propuestos eran reconocidos profesionales en sus respectivas especialidades; el abogado Nicolás Casarino fue nombrado al frente de la cartera de Hacienda; el ingeniero Enrique de Madrid como ministro de Obras Públicas y ex funcionario del gobierno conservador, y Tomás Puig Lomes, que había sido colaborador muy cercano del primer gobernador radical, el doctor Bernardo de Irigoyen (1898-1902), se hizo cargo del Ministerio de Gobierno.

En realidad lo que molestó a Yrigoyen y sus seguidores por una parte y a los provincialistas por otra, fue que esos hombres no formaban parte de sus filas: los reproches de ambas partes muy pronto se hicieron sentir y se inició así un camino sin retorno. Dichas discrepancias se vieron aumentadas por la cantidad de cesantías con las que respondió Crotto a la avalancha de nombramien-

⁹ Cfr. FÉLIX LUNA, *Yrigoyen*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1981, pp. 186 y 187.

tos practicada por Cantilo¹⁰, los mismos se realizaron siguiendo la tendencia yrigoyenista basada en los sectores medios dirigidos por una serie de caudillos locales quienes mantenían sus círculos de influencia en base a designaciones de sus seguidores en los diversos organismos estatales. Esta costumbre era muy añeja en la política criolla y lo continuó siendo en el radicalismo y habría de sostenerse en su seno aun por muchos años dentro de las prácticas partidarias para prolongarse luego en los hábitos de los conservadores primero y del peronismo después. Estudiando asimismo las luchas intrapartidarias en las provincias, se verá que un elemento de permanente fricción fue precisamente la cobertura de los cargos; este hecho avala la afirmación de que la causa de la ruptura estuvo ligada directamente a la cuestión nombramientos y a los intentos de Crotto de actuar en forma autónoma. La verdad era que Yrigoyen pretendió mantener su influencia sobre todos los gobernadores y que aceptaran su injerencia directa en sus respectivos gobiernos y mantener así, al menos lo esperaba, la unidad del radicalismo, cosa que no iba a suceder.

Son muy interesantes las notas practicadas por Crotto, que se conservan en su archivo, que fueran realizadas en los primeros días de su gobierno y a través de las cuales fue dejando constancias del inicio del conflicto¹¹. El mismo 1º de mayo anotó en su discurso de asunción “los de la intervención lo tomaron mal. Incidente de la banda enviada por mi predecesor. En el tren se fueron increpando y diciendo que pronto regresarían”. Agregaba en otra nota que el 2 de mayo “Comas fue a verlo a Yrigoyen y éste le dijo: ¿Ah sí? Con que Crotto compra sus respetos. (Se refería a que yo no lo había dejado a Comas como inspector de policía, puesto que lo había nombrado Cantilo el 1º de mayo con fecha 20 de abril)”. El 14 de mayo fue a la Capital Federal por primera vez desde su asunción y aclaraba que le había expresado a “Zelarrayán le dijera a Yrigoyen que iba a ir ese día. Después me dijo que como le habían dado un banquete ese día no había tenido tiempo de decírselo a Yrigoyen (mentiroso)”. Esta aclaración la practicó porque el presidente le hizo el primer desplante —el primero de muchos— y se negó a recibirlo. Notas como éstas abundan y por las mismas puede observarse que el conflicto fue casi exclusivamente por el problema de quién designaba a los funcionarios, y a la larga de quién mandaba, y no por motivos ideológicos o por luchas de sectores políticos o económicos.

¹⁰ Sobre el inicio del conflicto y las cesantías realizadas por Crotto, puede estudiarse, entre otros trabajos, el de MARTHA RUFFINI, “Un aspecto de la relación Yrigoyen-Crotto. Agro y política de la Provincia de Buenos Aires”, en: *Estudios de Historia Rural* 3, La Plata, Facultad de Humanidades de la UNLP, 1993, pp. 33 y ss.

¹¹ Cfr. QUIROGA MICHEO y QUIROGA VERGARA, *op. cit.*, pp. 298 y ss.

A la semana de la asunción, *La Nación* del 8 de mayo de 1918, publicó un comentario titulado “Nombramientos inconsultos”, allí se indicaba que los hombres designados no reunían condiciones porque debían “merecer respeto público”; en realidad del yrigoyenismo, que ciertamente no había sido consultado y esperaba ubicar en los cargos a hombres salidos de sus filas; agregaba además que Crotto exigía mucho de los empleados pero poco de los de alta jerarquía; realmente esta última acotación, cuando el gobierno recién se había iniciado, marcaba a las claras la actitud de ofensiva impiadosa que se iba a seguir contra el gobernador mientras mantuviera su posición de independencia con respecto a Yrigoyen y el Comité Central del partido. Días más tarde fueron nombrados ministros de la Corte los doctores Manuel Escobar, Carlos Ballesteros, Enrique Rivarola y Américo Pereyra Míguez.

En la misma época, se realizaron algunos intentos de acercamiento tratando de hallar soluciones amistosas entre Crotto e Yrigoyen, ya que el primero continuaba rectificando y anulando no sólo las designaciones de alto nivel sino también las de segundo orden realizadas en su momento por Cantilo¹²; revisando el Registro Oficial de los meses siguientes se puede constatar la importante cantidad de cesantías, designaciones dejadas sin efecto y supresión de puestos y al mismo tiempo verificarse los nuevos nombramientos. Al no llegarse a un acuerdo al respecto, el sector yrigoyenista de la Cámara de Diputados provincial emprendió, el 20 de mayo, una ofensiva mediante una interpelación al ministro de Obras Públicas, que habría de ser la primera de muchas otras al conjunto de ministros, sobre aspectos de la dirección del ferrocarril al Meridiano Vº; en la misma habrían de realizarse una serie de ataques políticos al ministro y especialmente al gobernador¹³. Otra interpelación se inició el 13 de septiembre de 1918; la misma tuvo como pretexto las palabras vertidas por el ministro de Hacienda alabando el manejo del presupuesto realizado en su momento por el gobernador Marcelino Ugarte. En 1919 y 1920 también se realizaron nuevas interpelaciones y en general, en todas ellas se terminaba levantando cargos contra el gobierno por la “libertad” que se había tomado al practicar las designaciones. Entonces, desde el inicio de las interpelaciones, la división latente dentro del bloque radical, que podemos denominar oficialista a fin de diferenciarlo del provincialismo, es decir los que llegaron apoyando

¹² Cfr. *El Día*, La Plata, 16 de mayo de 1918.

¹³ Cfr. FERNANDO E. BARBA, “Un aspecto de la oposición radical yrigoyenista al gobernador Crotto, las interpelaciones parlamentarias”, en: *Anuario del Instituto de Historia Argentina* 9, La Plata, UNLP, 2009 (en prensa).

a Crotto, se hizo evidente e irreversible. *El Argentino* del 21 de mayo decía claramente que “se dividió desde un primer momento la diputación radical en dos grupos, uno en sentido de dar carácter político a la cuestión, atacando al gobernador y el otro oponiéndose a ese temperamento”. Casi simultáneamente comenzó ese nuevo sector radical opositor a obstruir al gobierno no dando quórum a fin de evitar algunas designaciones. El cargo que se le imputaba al gobernador era fundamentalmente, y como si esto fuera lo opuesto al nuestro, al menos declarado, sistema federal, que trataba de gobernar en forma “independiente” del gobierno central. “Los primeros actos de actitud autonomista se diluyen porque los que lo pusieron no esperaban esto” y por lo mismo comenzaron a oponerse.

La misma prensa no estaba segura de qué posición tomar en la cuestión, ya que sus opiniones variaban de acuerdo a la ocurrencia de los hechos. Por ejemplo, el 10 de junio de 1918, *El Argentino*, por entonces un diario muy influyente en la opinión platense, manifestaba esas dudas, ya que mientras por una parte apoyaba a Crotto por intentar actuar sin la influencia capitalina, recomendaba a su vez no aceptar todo lo que se le quisiera imponer pero tampoco “pelearse demasiado”; concluía sin embargo expresando que el problema de Crotto se debía “a los gestos autonómicos del gobernador y sus preferencias personales muy discutibles”.

Las tensiones, disputas y divisiones por todos conocidas comenzaron a hacerse oficiales a partir del 13 de junio cuando el Comité Central de la Unión Cívica Radical comenzó a terciar abiertamente en el asunto; dirigido por el diputado provincial Luis Lima, con 25 miembros presentes sobre un total de 32, lanzó juicios condenatorios contra Crotto y sus colaboradores, dejando al mismo tiempo pendiente una resolución dirigida a iniciar una acción hostil contra el gobernador en tanto que designaba una comisión para entrevistarse con aquél, la misma estuvo conformada por José A. Díaz, Gregorio Silva, Pedro Haramboure, Jorge Sutton, Antonio González, Pedro F. Gibert y Alejandro Cestino. Los puntos a tratar eran, podemos afirmar, más que inaceptables para el gobernador, ya que de hacerlo sería admitir su “error” y volver sobre todo lo por él actuado. Dichos puntos consistían en lograr que Crotto repusiera a los empleados afiliados al partido radical que habían sido declarados cesantes, eliminación de ciertos funcionarios y reemplazarlos por otros impuestos por la conducción nacional y la exigencia de “secundar al gobierno en todas las aspiraciones del electorado radical de la ciudad de La Plata”, ambigua exigencia que sin duda hacía referencia a la sumisión exigida al gobernador a los mandatos del presidente.

Mientras esto ocurría, el comité de la sección 18 de la Capital Federal, parroquia de Las Heras, en franca consonancia con el Comité Central, lanzaba un manifiesto de guerra contra Crotto. Expresaba que

el comité de la sección 18, cumple con el deber de decir al pueblo de la República que entiende que el gobernador de la provincia de Buenos Aires Dr. Crotto, olvida las altas finalidades del radicalismo y hace de su gobierno sólo un gobierno más que se confunde con todos aquellos gobiernos por los que fuera lapidada esa ubérrima provincia argentina. Con esta declaración el comité hace obra nacionalista y condena a los incapaces de responder al pueblo sano [...] No es patriótico ser regionalista. El comité tratando de explicar su injerencia en la provincia decía, no sigue exclusivamente el movimiento de la capital federal, sigue el del país.

Terminaba afirmando que Crotto desvirtuaba el gobierno de Cantilo y había exteriorizado “pobreza espiritual y deslealtad que no es de gobierno radical”¹⁴. A Crotto se lo trataba entre otras cosas de apóstata, pero en realidad nadie entre quienes lo combatían explicaba satisfactoriamente en qué consistía esa apostasía, cuáles eran los dogmas radicales a los que renunciaba; por otra parte, lo que sucedía en Buenos Aires, en muchos aspectos, era una redición de lo que ocurría en otras provincias. Desgraciadamente para el radicalismo eran las designaciones y cargos, una cuestión crucial.

El mismo día se abría otro frente contra el gobernador. En efecto, ante las desavenencias surgidas dentro del seno radical, el presidente del Comité de la Provincia, José Isnardi, renunció al cargo el 13 de junio y fue reemplazado por el provincialista doctor Isaías R. Amado, lo que era toda una manifestación partidaria frente al gobierno de la provincia y quien, aclaraba *El Argentino* del día siguiente había “surgido en la célebre convención de La Plata del choque de las dos tendencias perfectamente definidas encabezada con sus principios y su valiente actitud”. Opinaba luego que “no es aventurado asegurar que se prepara un período de agitación muy acentuado dentro del radicalismo de la provincia”. La célebre convención a la que hacía referencia era la que se había realizado, en forma tumultuosa, para elegir la fórmula radical a la gobernación.

¹⁴Cfr. *El Argentino* y *El Día* de La Plata, *La Prensa* y *El Diario* de Buenos Aires, 14 de junio de 1918.

Pocos días después de ser electo, Amado concurrió, el 18 de junio, al Comité Central de La Plata para que sus integrantes le hicieran explícitas sus quejas y motivos por los cuales se encontraban en contra de Crotto. En realidad Amado quería morigerar la posición de aquéllos porque esperaba, dado que los yrigoyenistas se habían puesto en contra del gobernador, éste se volcara hacia el provincialismo; esta expectativa la tenía Amado más por rumores que por entrevistarse con Crotto, quien evidentemente no esperaba apoyarse en ninguno de los dos sectores y formar un frente propio. Amado con esperanzas aún pidió que los antecedentes los giraran al comité provincial. Sin embargo, dos días después, se convenció de que el gobernador no cedería y lanzó declaraciones en el mismo sentido que el sector yrigoyenista, declaraciones que descalificaban a aquél pero que, como era la tónica, no daba ejemplos puntuales de su apostasía.

Dijo que “el gobernador no responde a las aspiraciones del radicalismo que se ha levantado contra sus principios originarios y contra los fundamentos del decreto de intervención a los municipios”. Denunciaba a Crotto como disidente porque el “comité se mantiene observando su credo con toda fidelidad”. Asimismo acusaba al mandatario de querer disminuirle la autonomía a los municipios y absorber funciones del poder judicial, en franca referencia a los numerosos decretos designando personal de diversas jerarquías dentro de la justicia bonaerense. Las declaraciones de Amado coincidían prácticamente con las del yrigoyenismo; de esta forma quedan claramente señalados los dos sectores, enfrentados entre sí, pero unidos contra el gobernador y a los que debió enfrentarse a lo largo de su azarosa gestión. Agregaba Amado algo llamativo, al afirmar que su disidencia la expresaba porque el silencio era “en caso de ser exacta la transgresión del gobernador”, una complicidad; es decir, que lo atacaba por si las mismas eran ciertas: lo innegable es que aprovechaba la oportunidad que se le presentaba por el proceso que había iniciado el yrigoyenismo para combatir a un gobernador que había sido impuesto desde la presidencia de la Nación. Además, realizaba llamados de atención a los que apoyaban a Crotto para que se aprestaran a volver “en torno a la autoridad partidaria”. Era asimismo evidente que el doctor Amado pretendía hacerse fuerte desde la presión que podía ejercer desde el comité provincial¹⁵.

Desde el lado del gobernador, el diputado provincial Sadoc Vidal Luna, atacaba a Amado y la afirmación de éste sobre la disidencia de Crotto. Vidal Luna se preguntaba

¹⁵ Cfr. *ibidem*, 15 al 22 de junio de 1918.

¿En qué hechos se fundamenta? ¿De qué forma se ha levantado Crotto contra los principios del radicalismo? ¿Cuál es la disidencia promovida por Crotto? El doctor Amado no la explica, basta para que él lo diga para que así sea [...] Empero hay un hecho, el doctor Crotto no lleva en el gobierno sesenta días [...] Lo que hay de cierto, es que el doctor Amado que se sentía “papable” en la Convención que proclamó a Crotto para gobernar y fue derrotado por éste¹⁶.

Vidal Luna, a la vez que atacaba a Amado, preparaba el camino de los crottistas en la Convención Provincial que debía reunirse a los pocos días a fin de tratar la carta orgánica y designar representantes al comité provincial.

Dicha convención debía reunirse a partir del 29 de junio, pero dadas las duras posiciones sostenidas por los diferentes sectores radicales, muchos convencionales no concurrieron a fin de evitar una ruptura que, en fin, nadie quería. El 31 se reunió en minoría, con la concurrencia de sólo 31 delegados ya que 12 partidarios de Amado negaron su concurrencia, bajo la presidencia del representante bahiense Juan O’Farrell. De acuerdo a los apoyos verbales, la mayoría de los concurrentes eran crottistas, siendo precisamente su líder Vidal Luna quien expuso ese día un discurso defendiendo tanto a Yrigoyen como al gobernador, tratando de esta manera de demostrar que su sector seguía tan fiel al presidente como antes del comienzo de la disputa, enfatizando especialmente que el partido era uno. A pesar de esas palabras, la convención se movió dentro de un clima de tensión por la disputa entre ambos sectores y las acusaciones mutuas y hacia el gobernador. Debido a ello, la reforma de la carta orgánica partidaria quedó para otro momento pero se logró, a pesar de todo, elegir los representantes ante el Comité Nacional, que fueron Valentín Vergara, Horacio Oyhanarte, Pedro F. Gibert y Pedro Caracoche, estos dos últimos por el crottismo¹⁷.

Las disidencias del Comité Central de La Plata con Crotto eran cada vez evidentes y por lo mismo sus miembros redactaron un largo memorial, a efectos de ser elevado al comité provincial, en donde señalaban cada una de las quejas que tenían contra el gobernador¹⁸. Dicho memorial resumía las críticas a tres aspectos, el relativo a la intervención a las comunas, a los anhelos de

¹⁶ *El Argentino*, 27 de junio de 1918.

¹⁷ Al respecto cfr. CARLOS GIACOBONE y EDIT ROSALÍA GALLO, *Radicalismo bonaerense, 1891-1931*, Buenos Aires, Corregidor, 1999, p. 215; asimismo, *El Día y El Argentino*, 29 y 1º de julio de 1918.

¹⁸ Cfr. *El Argentino*, 4 de julio y *El Día*, 9 de julio de 1918.

los radicales y el tercero se dedicaba a destacar las fallas del gobernador. Con respecto a este último ítem, señalaban que dicho comité se oponía a las designaciones realizadas en la justicia por considerar que los magistrados eran de “baja calidad” y que además había designado personal subalterno —lo mismo había hecho Cantilo— que era resorte exclusivo de la Suprema Corte; agregaban que el radicalismo había combatido “la ley de 1915 que atribuye la facultad al P.E. y sin embargo el gobierno actual aplica el mismo procedimiento, uno de los que sirvieran de fundamento al decreto de intervención del 24 de abril de 1917”. Otros aspectos que combatían era la ley de presupuesto, ya que según afirmaban, era la que había preparado “el régimen”, cosa totalmente imposible ya que se venía de un año de intervención radical; en la administración escolar por existir exceso de personal, se quejaban de la designación de colaboradores y principales funcionarios; que se habían sacado buenos empleados, obviamente los designados por Cantilo, y se reemplazaron por malos, los de Crotto; tal vez lo que molestaba a estos opositores, además de que Crotto no se doblegaba ante Yrigoyen, era que el gobernador había dicho que la oposición era realizada por “empleitos”, y realmente no se equivocaba mucho.

La lucha entre los sectores habría de aumentarse en los años siguientes y culminaría en 1921 con la renuncia del gobernador, quien, falto de respaldo, debió apartarse de sus funciones.

Sólo señalaremos algunos pocos hechos, que actualmente estamos estudiando en profundidad, que marcaron el período comprendido entre 1919 y 1921. Luego de haber acrecido las diferencias entre el gobernador y la Legislatura, el 29 de mayo de 1919 se reunió la Convención Provincial de la UCR en donde, además de tratarse el tema de la reorganización partidaria y el reconocimiento de los nuevos comités recientemente constituidos, se realizaron duras críticas al gobernador, entre otras cosas, por no cumplir, de acuerdo a la opinión de los convencionales, algunos puntos pactados por aquél con Yrigoyen. El 28 de julio la Junta Ejecutiva radical de la provincia decidió ejecutar las resoluciones de la convención, que según su entender colocaban a Crotto “al margen del partido” y simultáneamente planeó la actitud que debía asumir el comité provincial de acuerdo a las circunstancias. Al siguiente día dicho organismo, presidido en la eventualidad por el doctor Grau por licencia de Cantilo declaró

al señor gobernador, doctor José C. Crotto, fuera de la orientación principista que ofreciera desde las filas de la Unión Cívica Radical, descalificar su acción

gubernativa por haber defraudado las esperanzas de redención con sus actos desorbitados y personales y declarar que queda fuera de la UCR.

Aprovechando la situación que les brindaba el sector provincialista, los yrigoyenistas avanzaron en sus pretensiones de lograr la renuncia del gobernador, en tanto que los crottistas, a través del comité que habían formado presidido por Isnardi se manifestaban por una “decidida oposición a la influencia yrigoyenista”¹⁹.

El conflicto fue *in crescendo*, pero cuando se esperaban fuertes definiciones por parte del gobierno nacional, en forma inesperada se produjo un acercamiento entre Yrigoyen y Crotto. El presidente, quien tenía la idea de intervenir la provincia, debió desistir porque no encontró suficiente apoyo en su propio bloque de diputados nacionales porque, según versiones oficiosas “una buena parte de los representantes veía peligrar situaciones adquiridas en caso de una intervención”. De todas maneras, estos convenios eran pasajeros y con motivo de las elecciones de marzo de 1920, la negativa de Crotto de apoyar a los radicales opositores a su política y la abstención de sus partidarios, quienes no votaron o lo hicieron por los socialistas, había de romper el frágil arreglo. Estando así las cosas, en 1921, y ante la evidente posibilidad de una posible intervención federal al poder ejecutivo provincial, Crotto presentó el 20 de mayo su renuncia al cargo. Ciertamente, antes de que se produjera aquel hecho, el gobernador prefirió dejar el cargo en manos de un provincialista y no del yrigoyenismo; sin embargo dicho sector, sin duda mayoritario, habría de lograr el control de la provincia a partir de que José Luis Cantilo, acompañado por Pedro Solanet, resultara electo gobernador en 1922.

¹⁹ *El Día y El Argentino*, 29 y 30 de julio de 1919. Cfr. *El Argentino*, 3 de agosto de 1919.